

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Asesinato de Cánovas del Castillo

La noticia, que llegó á esta ciudad en las primeras horas de la noche de ayer, es la más grave casi que podía llegarnos. Produjo una impresión hondísima y general, en un todo análoga á la que causó en Francia el asesinato de Mr. Carnot.

Sin ningún recelo previo, sin que el rumor de conspiración alguna delatase el peligro, sin que las precauciones de la policía en torno del Presidente del Consejo de Ministros hiciesen barruntar la más leve sospecha, cuando con noble y abandonada confianza leía el señor Cánovas los periódicos en el jardín del balneario de Santa Agueda, un malvado, venido de la clásica tierra del delito político, dispara tres tiros á quemar ropa sobre el estadista español, que cayó bañado en sangre, gritando según dicen los despachos: ¡viva España!

Y España, que vive y alienta todavía no obstante las heridas que la extenuan, ha respondido con unánime clamor de indignación al cobarde Rinaldi, que renueva en España la siniestra memoria de los Orsini y demás heroes del crimen de estado en la historia contemporánea.

No hay frases con que escribir el efecto doloroso que la estupenda novedad causó en Palma ni la reacción que un hecho semejante determina en el espíritu público. Lejos de hacer vacilar el asiento del poder y la base de la autoridad, produce el efecto contrario de aunar y apretar las voluntades dispersas en torno del hueco que se ha producido. Lejos de turbar el orden, siquiera sea tan importante la víctima, lanza á la defensa del orden hasta á los más tibio y retraídos; que así son de contraproducentes, como son de bárbaros y ciegos los arrebatos de la demencia anarquista.

No es esta la ocasión oportuna para juzgar la obra del eminente español que ha sucumbido víctima de esas torpes venganzas; es hora, tan sólo, de dedicar al muerto el tributo de los póstumos respetos, agrandado por la consideración de haber recibido la muerte encausando el principio de la suprema autoridad y del sumo poder responsable; es hora de rogar á Dios por el alma de esa víctima, inmolada en odio de la justicia y de la sociedad.

Apuntes biográficos

Aunque la vida pública del señor Cánovas es conocida de la presente generación, nos creemos en el caso de ofrecer una indicación de sus hechos y episodios más culminantes.

Nació en Málaga el día 8 de Febrero de 1828. Dedicado por sus padres, cuya fortuna era escasa, al estudio de las ciencias exactas, pronto lo trocó por el de la Historia y Literatura á la que se mostraba aficionado de un modo irresistible.

A los diez y ocho años fundó su primer periódico titulado *La Joven Málaga*, que se publicó en medio de la mayor indiferencia de sus paisanos. Irritado por este fracaso y movido por la situación difícil en que le colocó la muerte de su padre, tomó la resolución de trasladarse á Madrid en busca de mejor fortuna. Llegó á la corte en

1845 y gracias á la influencia de su tío Don Serafín Estébanez Calderón (*El Solitario*), consiguió un destino en las oficinas del ferrocarril de Madrid á Aranjuez y pudo así costearse los gastos de los primeros años de la carrera de abogado.

Dedicóse inmediatamente á la Literatura, alcanzando una posición relativamente desahogada; dejó el destino referido, obtuvo el título de abogado y se lanzó de lleno en la política activa allá por 1849, figurando como redactor de *La Patria*, que había fundado Don Joaquín Francisco Pacheco. Desapareció este diario en 1851, colaboró asiduamente en el *Semanario Pintoresco*, *La Ilustración y Las Noveades*, periódico éste último favorecido por muchos progresistas. De esta época datan la controvertida *Campana de Huesca*, novela histórica del señor Cánovas y *La Historia de la decadencia de España*, más tarde continuada en unión del señor Maldonado Macanaz.

Preparábanse los acontecimientos de 1854 y Cánovas, ya con algún prestigio alcanzado en las lides periodísticas no permaneció indiferente á dichos sucesos. Una de las causas que aceleraron el movimiento fué la publicación de un periódico clandestino de carácter satírico titulado *El Murciélagos*. A Cánovas del Castillo se le ha atribuido una parte principal en su redacción, sin que haya dato alguno indudable que justifique la sospecha.

En la revolución memorable de 1854 pocas personalidades llamaron tanto la atención como el señor Cánovas por haber sido, según se aseguró, autor del célebre *manifiesto de Manzanares*, firmado por O'Donnell, después de la derrota de Vicálvaro y antes de la dispersión de las tropas de su mando que la habían producido. Triunfante la revolución liberal, Cánovas aceptó un puesto en el Ministerio de Estado y fué elegido diputado á Cortes constituyentes, época desde la cual ha venido casi sin interrupción figurando en todas las legislaturas. En 1855 estuvo encargado de la correspondencia de dicho Ministerio y recibió el nombramiento de agente de preces en Roma, destino que desempeñó tan á satisfacción del Gobierno, que al renunciarlo después de la caída de O'Donnell, el marqués de Pidal hubo de rogarle que permaneciese en su puesto. En el mismo año 1856 fué nombrado subdirector del Ministerio de Estado y al siguiente Gobernador civil de Cadiz.

En 1858 obtuvo el cargo de Director general de Administración, en 1860 el de subsecretario del Ministerio de Gobernación y en 1864 aceptó esta cartera en el Gabinete de conciliación, formado por moderados y unionistas en el que figuraban, Mon, Salaverría, Pacheco, Mayans y Ulloa. Cánovas comenzó su campaña ministerial derogando la reforma constitucional de 1857, y dictó, respecto al derecho de reunión y libertad de imprenta, disposiciones que merecieron acres censuras y que demostraron que Cánovas del Castillo había rectificado sus ideas en sentido conservador. En 1865 fué sustituido el Ministerio González Bravo por otro puramente unionista y en éste se encomendó á Cánovas la cartera de Ultramar, pasando el año siguiente á desempeñar la de Hacienda. Poco después de haber ocupado estos cargos que perdió después de los sucesos de 22 de Junio, en el mismo año 1866 se decretó el destierro de Cánovas, medida que sirvió para que éste estremase su oposición á los últimos gobiernos de Isabel II. Arrojada esta señora del trono, Cánovas adoptó una actitud expectante y no admitió los puestos que el nuevo Gobierno, formado en su mayor parte por sus antiguos compañeros, le ofreció.

En las constituyentes de 1869 defendió sus principios doctrinarios y conservadores, frente á los radicales y democráticos proclamada por la revolución. Después de terciar con gran

abilidad y elocuencia en los debates constitucionales y en las tempestuosas discusiones de aquella Asamblea; después de su brillante oración para reabilitar la memoria de la Reina Cristina, de Isabel II y de toda la familia de Borbón en aquellas cortes, votó en en la célebre sesión del 16 de Noviembre de 1870 en que se eligió Rey de España al duque de Aosta luego Amadeo I.

Mostrando después de varias alternativas alguna ligera inclinación al régimen de la monarquía revolucionaria, aconsejó á sus amigos que formasen parte de los ministerios de aquella época; pero él espuso al Príncipe sabayano con entera franqueza sus opiniones, disolvió el grupo de que era jefe y pudo decirse que si autorizó á varios borbónicos para que entrasen en aquellos Gobiernos, fué solo teniendo en cuenta que por la corta edad de Don Alfonso estaba lejano el día de la restauración. La proclamación de la república le devolvió su antigua confianza en el triunfo de aquella causa y desde aquel día trabajó incansable para acelerarlo. Grandes controversias se han suscitado para determinar la intervención que cupo á Cánovas en aquella etapa. Mientras unos le atribuyen toda la gloria del suceso otros sostienen que no tuvo en él ninguna intervención y se fundan en que calificó de *botarata* el alzamiento de Sagunto acudido por el señor Martínez Campos. Parece indudable que Cánovas tenía poderes de la familia Real; pero que surgió una especie de dualismo entre el elemento militar y el civil que fraguaban la conspiración. Puede sospecharse que Cánovas dirigió sus esfuerzos, especialmente después de los sucesos del 3 de Enero de 1874 por un camino que llevase á nuestro país á la proclamación en cortes de Don Alfonso XII y así se explica la calificación que le mereció el hecho de Sagunto. Esto no obstante no bien hubo triunfado el grito de Sagunto continuó en Madrid el Ministerio regencia á cuyo frente se puso y en el que ejerció en dictadura hasta la llegada del joven monarca, en Enero de 1875. Cánovas siguió al frente del Gobierno y preparó una Constitución que fué aprobada en las cortes del 76. En este periodo atrajo á la legalidad y á su partido á los carlistas menos ferrosos; aplicó con rigor la famosa teoría de los partidos legales é ilegales; suprimió en los primeros días del Ministerio Regencia la mayor parte de los periódicos liberales; sometió á la prensa á una legislación especial; se opuso á la concesión del indulto para los regicidas Oliva y Otero, y en suma, dió al partido de que era jefe, un marcado tinte conservador.

Demasiado conocida es toda la historia política del señor Cánovas por lo que se refiere á la época posterior á la restauración. Por esto nos escusamos de repetirla, indicaremos sí como rasgos esenciales de su criterio político, el haberse persuadido Cánovas de que el militarismo era el elemento perturbador de la política española y se propuso alejarlo de la sistemática intervención en el poder tanto como los satisfizo por medio de las consideraciones y prestigios de que los rodeó.

Por telégrafo

Madrid 8 á las 3 t.

A las dos de la tarde falleció el señor Cánovas, á consecuencia de tres balazos que le disparó á boca de jarro un anarquista italiano.

El señor Cánovas se encontraba sentado leyendo los periódicos en un banco del jardín del balneario en Santa Agueda.

Al verse herido exclamó: ¡Infame! ¡Viva España!

Reina gran indignación pública.

El Gobierno ha comunicado la noticia á las autoridades de las provincias.

Madrid 8 á las 3'40 t.

Se han reunido en el ministerio de la Gobernación los señores Cos-Gayón, Beránger, Tejada Valdosera y Azcárraga, al recibir la noticia del atentado del señor Cánovas.

Madrid 8 á las 5'45 t.

El asesino del señor Cánovas fué detenido al dar el sexto grito de viva la anarquía.

El infame criminal es natural de Borgia (Nápoles).

La Reina mandó inmediatamente que en tren especial, fuera llamado el doctor Bustos.

El Gobierno ha tomado precauciones para evitar que ocurran desórdenes.

Madrid 8 á las 5'50 t.

El asesino se llama Rinaldi y llevaba seis días de estancia en el balneario de Santa Agueda.

Su aspecto no ofrecía sospecha de ninguna clase y vestía decentemente.

El Gobierno se ha constituido en sesión permanente y han sido llamados los ministros ausentes.

Se ha teleografiado la noticia á todos los políticos que veranean.

Madrid 8 á las 5'55 t.

Se ha encargado interinamente de la presidencia del consejo de ministros, el ministro de la Gobernación, Sr. Cos-Gayón.

Los Sres. Elduayen y marqués de Mochales se encontraban en Moneloa cuando recibieron la noticia. Inmediatamente pasaron al Ministerio de la Gobernación, donde van llegando muchos políticos de todos los partidos.

Los corresponsales de varios periódicos han salido para Santa Agueda.

Madrid 8 á las 6'20 t.

El Sr. Sagasta ha teleografiado en los siguientes términos:

«Con profunda pena me entero del telegrama. Todos estamos de pésame. Póngome incondicionalmente á las órdenes del gobierno de S. M.»

Madrid 8 á las 9'20 n.

El señor Elduayen ha salido en tren expreso para Santa Agueda, mostrándose muy afectadísimo.

En la estación han acudido á despedirle gran número de sus amigos políticos.

Ha sido cerrada una hoja de las puertas de los ministerios en señal de luto.

Madrid 8 á las 10'40 n.

Su Magestad la Reina ha nombrado, interinamente al señor Azcárraga presidente del Consejo de Ministros.

La corte regresará á Madrid mañana.

El cadaver del señor Cánovas

será trasladado á Madrid después de embalsamarlo en Santa Agueda.

Madrid 8 á las 10'50 n.

Ha marchado á Santa Agueda el señor Navarro Reverter, de donde regresará inmediatamente con el señor Castellanos, acompañando el cadáver de Cánovas del Castillo.

Se ha recibido un telegrama de pésame del general Martínez Campos.

En la plaza de toros de Madrid fué arrebatado de manos de los vendedores el extraordinario que publicaba la noticia de la muerte del señor Cánovas, desatendiéndola lidia del cuarto toro.

Madrid 8 á las 11'30 n.

San Ildefonso.—El asesinato del señor Cánovas ha producido profundo sentimiento en el ánimo de la Infanta Isabel.

La colonia veraniega juzga el suceso de duelo nacional. Se han suspendido las diversiones.

Madrid 8 á las 11'30 n.

El señor Tejada Valdosera ha teleografiado al presidente de la Audiencia de San Sebastián, recomendándole la mayor actividad en el proceso y fallo de la causa instruida contra el italiano Rinaldi, autor del atentado contra el señor Cánovas.

Madrid 7 á las 11'10 n.

La Reina ha mandado al Duque de Tetuán para que se tributen al señor Cánovas los honores que jamás se hicieron á ningún hombre de estado, aunque precise romper las tradiciones y preceptos legales.

Madrid 8 á las 11'45 n.

Los socios del Ateneo que consideraban al señor Cánovas como el primero de los socios, recibieron la noticia del atentado con honda pena, lamentándose de que España haya perdido al más ilustre estadista.

Inmediatamente fué convocada la Junta directiva y se colocaron en los balcones colgaduras negras.

Madrid 8 á las 11'50 n.

El asesino del señor Cánovas ha salido de Santa Agueda para San Sebastián en tren especial, perfectamente custodiado.

El señor Azcárraga aunque ha sido nombrado presidente interino del Consejo de Ministros, seguirá desempeñando la cartera de Guerra.

En todas las estaciones se harán al señor Cánovas los honores de Capitán general.

Madrid 9 á las 12'10 m.

El consejo se ha ocupado en aprobar varios decretos que aparecerán hoy en la *Gaceta*, notificando el asesinato del señor Cánovas y nombrando Presidente interino del Consejo de Ministros al señor Azcárraga.

Se ha aplazado para mañana la reunión para tratar de los ho-

nores que deben tributarse al ilustre estadista.

Se le pueden tributar los honores de Príncipe.

Noticia oficial

Madrid 9 á las 12'10 m.
» » » 12'16 »
» » » 12'20 »
» » » 12'25 »
» » » 12'30 »
» » » 12'35 »

Acaban de recibirse varios despachos oficiales reseñando la forma como se cometió el asesinato del señor Cánovas.

Este se hallaba leyendo los periódicos en la galería del Baleario de Santa Agueda, esperando la hora de la comida.

Sentados en un banco de la misma galería se hallaban el ingeniero señor Azpiazu y el redactor de la Correspondencia de España señor Torres.

En este estado se acercó al señor Cánovas un sujeto ne 26 años de edad, de estatura mediana, barba poblada, lentes azules, americana clara y pantalón oscuro.

Al encontrarse á un paso de distancia de aquel, haciéndose el distraído sacó un revolver, disparándole á quema ropa dos tiros.

Inmediatamente los señores Azpiazu y Torres le sujetaron, disparándole otros dos tiros sin consecuencias.

El teniente de la benemérita señor Fernández y el Inspector de policía señor Puebla, que se hallaban en un salón inmediato, acudieron presurosos á la galería desarmado al asesino.

Los bañistas cogieron al señor Cánovas que estaba tendido al suelo; llevándole á la cama herido

mortalmente en la frente y en el pecho.

En seguida el médico del Baleario señor Yuste, le examinó las heridas pidiendo la Extradición, administrándosele el señor Argüelles.

Avisado el Juez municipal de Vergara, se personó al lugar del hecho, empezando la instrucción de las primeras diligencias.

El asesino con una tranquilidad irritante intenta á cada momento entablar conversación con la pareja de la benemérita que lo custodia.

Dicho sujeto llegó á Santa Agueda inscribiéndose con el nombre de Rinaldi, evitando siempre el trato con los demás bañistas.

Al ser interrogado por el Juez, ha declarado que se halla en España desde el año 1896, que es anarquista revolucionario y que en 1895 fué condenado en Lucerna (Italia) á 18 meses de prisión correccional, por unos manifiestos socialistas que publicó bajo su firma.

Huyó á Marsella desde donde pasó á Barcelona fraternizando con los anarquistas de dicha capital en varias visitas que hizo á la redacción del periódico La Ciencia Social.

Mas tarde salió de Barcelona visitando á Francia, Bélgica é Inglaterra, llegando á Madrid el día ocho de Junio último.

Dijo que no odia al señor Cánovas y que ha cometido el asesinato inspirado por móviles políticos.

El señor Cánovas acompañado de su señora había oído misa á las once de la mañana en la capilla del Baleario.

Toros

Para el día 8 Agosto 1897

Media corrida de toros de la ganadería de Don J. Antonio Mazpule hoy de Don T. Arroyo, (divisa blanca). Estocando Villita y Gavira.

Dispensadme vosotro añicione, Sobaquillo, Arguacil y Sentimiento, que me meta á escribir sin ser der arte en que tanto briyais como maestro; má no é mía la culpa mayormente que po fuerza mo obligan á jacerlo.... En er nombre de Cachares y Monte Pepe-Hillo, der Tato y Chiclanero ..

Asuna empiezan los que no lo entienden cuando quieren jablar der güten torero.

La tarde como de Agosto. D. Pablo Serra que actua de Presidente, acude á la cita con puntualidad; es saludado con una salva... de aplausos. La música rompe con el clásico Pan y Toros. Se hace el despejo de ordenanza. Salen los chicos, cambian los capotes y salta á la arena. Cantinero. Bien armado; después de varios capotazos se arrima á los montados, recibiendo de estos seis puyas á cambio cinco caídas y dos potros muertos. Habiendo demostrado poco poder y ser algo tardo, pasa al segundo tercio en el que es adornado con dos pares buenos del Chato y uno malo de Isleño.

Cambian de suerte y Villita, que vestía grana y oro, después del brindis al Presidente, se dirige al toro pasándole con cuatro naturales y dos con la derecha, lia y se tira á volapie, resultando media estocada en su sitio. Intenta un descabello á pulso y nada; pincha y pincha otra vez y lo remata con la puntilla.

Se presenta Abujito, un novillo reinto oscuro, bien armado y con muchos pies, encargándose el mismo de parárselos. De los insurrectos recibe seis varas malas, ocasiona dos caídas estando Gavira al quite y deja dos caballos para el arrastre.

Los de á pie después de una salida en falso le ponen un par bueno á la media vuelta y dos medios malos. Brinda Gavira, que vestía morado y oro.

El novillo estaba huido. Gavira muy fresco (se movía el aire) lo pasa con dos naturales, otros dos con la derecha, y uno de pecho aplaudido. Después de un pinchazo en

hueso saca al toro de las tablas y se tira á volapie, resultando una estocada delantera que acaba con el buey. Palmas y Sombreros.

Cuervo negro zanino, burriciego y no digo ná.... De reflón una

Tres varas por tres caídas A los quites Gavira Dos jacos muertos.

Regatero poner un par malo y otro peor.

Chato uno bueno, cuarteando. Villa, sin saber lo que se hace, después de varios muletazos, se tira con presipitación y deja una estacada contraria y atravesada, saliendo por la cara.

Muere el Cuervo de un descabello á pulso.

Descanso de 15 minutos. El calor sigue apretando.

Para mitigar los ardores acudimos á los ricos sandvis y á la exquisita manzanilla que expende la casa Mulet. Esto no es bombo; pero intermedio de toros sin los anteriores administrículos no es intermedio ni ná.

Zurdo.—Negro oscuro, tarda en salir; es el toro de más poder recibe tres buenas varas, cargándose los caballos y destripa á uno.

Gavira muy bien en los quites. El presidente ordena cambio de suerte, protesta el público.

El Comerciante deja un par al cuarteo y otro á la media vuelta y otro y... termina la bronca.

Gavira lo pasa con arte y se tira por derecho. Un volapie de primera.

Leano.—Retinto edardino; astillado, le faltaba el aire de familia para ser Mazpule. Sufre dos malas varas

Un reserva pone una buena puya. Montalvo, otra; y repite las únicas de la tarde.

El público quiere que pareen los maestros pero á ellos no se les antoja.

Salen del paso Isleño y Regatero con medio par y dos malos.

Cambian de suerte. Faena fea y pesada hace en el quinto Villita

eso no es matar ni es nada! eso es robarlos la gaita.

Presidiario.—Castaño aldinero novillo él y con pies él como al anterior le faltaba ser Mazpule, Gavira trabajador se luce con el percal. Presidiario, duro al hierro, desmonta á los insurrectos, matándose dos caballos.

Montalvo caye al descubierto Gavira al quite.

Guitarra y Comerciante adornan regularmente al toro.

Gavira regular lo despacha de una estocada delantera.

Resúmen

Entrada, buena.

Corrida, para no verlas.

Ganado, fulto de condiciones.

Peones, el Chato.

Gavira, regular.

Villa, como la corrida.

La Presidencia diremos.... bien.

EL CEÑIDO

NOTICIAS

De la capital:

Ayer por la tarde dos carretones que iban á escape por la carretera de Söller, al encontrarse entre los kilómetros tres y cuatro chocaron uno contra el otro, dando uno de ellos el consiguiente vuelco.

Dos de los sujetos que iban en este último, resultaron con una herida cada uno en la cabeza, y el otro con varias leves contusiones.

Los señores inspectores de policía, encerraron anteanoche en el depósito de Capuchinos á dos individuos que iban postulando por las calles de esta ciudad, amenazando á la persona que no les entregaba su obolo.

Dichos sujetos son de pésimos antecedentes y en la actualidad están acusados por el delito de hurto de ropas.

Conforme dijimos oportunamente, durante las noches de anteayer y ayer se celebró fiesta callejera en el barrio de Son Español, la cual si bien no salió de los moldes conocidos, resultó brillante por el gran número de personas que asistieron á ella.

Las calles fueron adornadas con retazos de papel que formaban un bonito aspecto.

En un catafalco levantado al efecto en mitad de la calle principal de aquel caserío, una banda de música tocó varias piezas de su repertorio.

Ya que de dicho caserío hablamos nos vemos en el caso de manifestar que se halla en el más completo abandono, siendo imposible el transitar por ninguna de sus calles á causa de lo mal anivelado del piso y de la gran capa de polvo que lo cubre.

Por otra parte que sepamos nunca se cuida nuestra Alcaldía de ordenar que cuando menos alguna que otra vez se proceda á la limpieza de las calles, quitando de enmedio de la vía la gran cantidad de piedras y basura que en ella existe.

En nombre pues de aquellos vecinos replicamos á la referida autoridad municipal, se cuide algo más de aquel populoso barrio, que bien lo necesita.

Un sujeto con la cabeza trastornada por efectos de la bebida, que anoche estaba promoviendo escándalo en la vía pública, fué detenido por la guardia municipal y encerrado en el depósito de capuchinos.

Regularmente animado se vió anoche el paseo del Borne donde la música del regimiento regional número 1, concurrió á tocar como de costumbre varias piezas de su escogido repertorio.

Anoche ocurrió una riña entre varios individuos en la calle del Campesano, los cuales de las palabras se proponían pasar á los hechos, cuando por casualidad acertó á pasar por aquel sitio un guardia municipal que puso fin á la reyerta.

Ayer por la tarde fueron colocadas en la plaza de Santa Eulalia las mesas de los cortantes, encargados de la venta de la carne de los toros que se lidiaron en nuestra plaza.

Numerosísima fué la gente que asistió ayer por la tarde á presenciar la salida del público de nuestro circo taurino, además de estar repletos los balcones y ventanas de la calle de los Olmos.

A pesar del desórden que reina siempre á la salida del público del espresado sitio, no ocurrió que sepamos el menor incidente desagradable.

Recuerdos mallorquines

9 de Agosto

1689

Solemnes exequias de la Reina Doña María Luisa de Borbón, esposa de Carlos II.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

La cuestión de las zonas

Madrid 8 á las 2'10 t.

Reina gran tranquilidad en las zonas. Esta mañana se han abierto todas las tiendas, reinando la mayor animación en las ventas.

Los industriales han sustituido con tablas los huecos de las vidrieras en que fueron rotos los cristales.

Varias parejas de la guardia civil montada, recorren el perímetro de las zonas y los agentes de seguridad vigilan mientras los empleados hacen los aforos.

Durante todo el día no ha ocurrido el menor incidente desagradable.

Oficial de Manila

Madrid 8 á las 4'20 t.

4'25 »

4'30 »

Se ha recibido un despacho oficial de Manila dando cuenta de que se hallan concentrados en los montes de Mimuyan y Sibul, los cabecillas Aguinaldo y Llaneras y los demás jefes de la insurrección con todas sus fuerzas, que ascienden á más de 3.000 hombres.

Según confidencias recibidas, de éstos solamente unos 1.500 están armados, careciendo de toda clase de recursos.

Empujados por el hambre y por el fortísimo temporal que reina, bajaron y atacaron ayer al pequeño pueblo de San Rafael, donde había un destacamento de 125 hombres los cuales se defendieron heroicamente, causando á los rebeldes centenares de muertos.

Nuestras fuerzas tuvieron solamente 1 muerto y 7 heridos.

Han ocurrido grandes inundaciones producidas por las lluvias torrenciales.

Los partes recibidos esta semana dan noticia de varios pequeños encuentros, ocurridos en las provincias de la Laguna y Batangás. El resto sigue sin novedad.

Menchta.

Lecturas amenas

Merece ensayarse

En el Journal de la Societé Agricole de Brabant, M. Brasseur-Leferre indica el procedimiento que mejores resultados le ha dado para obtener gallos ó gallinas á voluntad.

Se coloca el huevo entre la luz y el ojo del observador, y si la ampolla de aire está en el centro de la extremidad más achatada del huevo, puede casi asegurarse que á aquel huevo corresponderá un gallo; mientras que si la ampolla se encuentra á un lado, el huevo dará una hembra.

Hay que hacer observar, no obstante ciertas gallinas dan huevos cuya ampolla está ladeada. En éstos, la ampolla más ladeada corresponde á huevos de gallina, y la ménos ladeada á gallos.

Habrán, pues, los que quieran hacer incubar huevos, de observar y separar los huevos que pueden producir machos ó hembras.

Panecillos de Viena

con salchichon, á 0'35 céntimos uno.—Manzanilla Guerrita. J. Mulet y Coll, Miñonas 5

Bicicletas

Han llegado los modelos Humber Beeston. Bicicletas «The Royal Enfield». Plaza de Cort, 2—Relojería Suiza.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

En el huerto llamado de Tirador se hallan depositados una oveja y un cordero, y en el Mesón de la Plaza de la Puerta de San Antonio un asno, encontrados en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que los que sean sus dueños se presenten á recogerlos; advirtiendo que si pasados tres días á contar de la inserción de este anuncio en los periódicos de esta Capital no lo han efectuado, se procederá á su venta en la forma acostumbrada.

Palma 2 Agosto 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert.

Sociedades y Corporaciones

Instituto de segunda enseñanza de las Baleares

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto en la real orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta secretaría durante las horas de este de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Exmo. é Ilmo. señor director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden, las asignaturas que soliciten examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismo interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Exmo. é Ilmo. señor director se anuncia para general conocimiento.

Palma 27 de Julio de 1897.—El catedrático secretario, Antonio Mestres.

Crédito Balear

Habiéndose recibido ya las Carpas provisionales de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, podrán los Sres. suscriptores que han satisfecho la totalidad de los plazos, retirar los que les han correspondido, presentando para ello el Resguardo de suscripción que obra en su poder.

Palma 4 de Agosto de 1897.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Luis Alcover.

Ultimas cotizaciones

facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes Crédito Balear, Cambio Mallorca, Fomento Agrícola, Ferro-Carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos Municipales, La Isleña Marítima, B. de P. y Caja de Ahorros.

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 1886, Cubas Nuevas 1890, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Barcelona 7 de Agosto, Interior, Exterior, Cubas 1890.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner.